

LÍNEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo del 2017

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017 en el domicilio social de la entidad, se procede a constituir la Junta General de Accionistas **LÍNEAS AÉREAS SURAMERICANAS S.A.**

Se procede, en primer lugar a constar la asistencia del quórum reglamentario resultando que, conforme a la Junta General, presentes, quedando validamente constituida la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio del año 2016 y su correspondiente cuenta de Resultados.

Como primer y único punto de orden del día , se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2016 cerrada el día 31 de Diciembre del referido ejercicio, e intefradas por el Balance, anexos, Cuentas de Resultados y el Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Señor López Romero Nelson Mauricio Gerente de la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de Diciembre del 2016.
- b) La Compañía ha obtenido pérdida.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Señor Gerente.

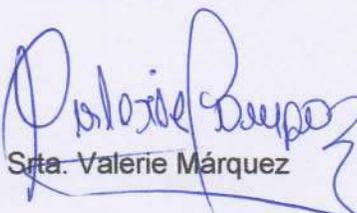
Siendo las 13:30 horas del día arriba mencionado.

GERENTE



Sr. Nelson López Romero

SECRETARIA



Srta. Valérie Márquez